

Bases del concurso – encuesta 45 aniversario La Manga Club

La Manga Club cumple 45 años y por este motivo ponemos en marcha un concurso – encuesta mensual con UN ÚNICO PREMIO MENSUAL a lo largo de todo el año (desde noviembre de 2017 a noviembre de 2018).

Al enlace del concurso-encuesta se accederá a través de las redes sociales de La Manga Club y a través de nuestra página web. En estos mismos medios, se anunciará el premio mensual correspondiente (hasta un total de 12).

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años y que no sean trabajadores de La Manga Club en la actualidad (ni fijos ni temporales).

El concurso-encuesta se abrirá el día 1 de cada mes y finalizará el día 31 del mismo mes a las 12 de la noche. A partir de entonces, se dará por cerrada la participación. La Manga Club realizará un sorteo entre todas las personas que contesten correctamente A LAS 5 PREGUNTAS de las que consta la encuesta.

Una vez realizado el concurso, se comunicará el ganador a través de las redes sociales de La Manga Club y la empresa se pondrá en contacto con el ganador a través del correo electrónico que será necesario indicar para participar en el concurso.

En caso que no se produjera respuesta del ganador en un plazo máximo de 15 días, el premio quedará desierto.

El ganador da su consentimiento para la difusión en medios de comunicación tanto on-line como off-line, de su condición de premiado, renunciando expresamente a exigir cualquier tipo de contraprestación por la difusión.

El premio está sujeto a disponibilidad.

El premio no es canjeable por dinero y no es transferible.